

Carrera de Isla Cristina (Huelva).

Presupuesto tipo de licitación: 52.529.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría d.

4. Construcción de un Colegio Público de 8 unidades de E.G.B. y 2 unidades de preescolar en Urbanización La Roca de Málaga.

Presupuesto tipo de licitación: 55.312.022 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documentos de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escalar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 23, 7º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de la diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, correspondiente a la ubicación de la obra.

Así mismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicarán las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta 3ª, Sevilla, o enviadas por Correo, dentro del plazo de admisión de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo de presentación.

Transcurridas, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el duodécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo-sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la planta 1ª, del número 21, de la avenida de República Argentina, edificio «Buenos Aires» de Sevilla. En el caso de que el décimosexto día fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de abril de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN (HUELVA)

ANUNCIO de subasta (PP. 322/87).

Resolución del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva) por el que se anuncia la subasta para ocupación de terrenos de uso público para instalación de una pista de coches de tope y de una tómbola.

Objeto: Concesión administrativa para ocupación de terrenos de uso público para instalación en la Plaza de España de una pista de coches de tope, entre kiosco Bar Plaza y Cine Mora con una extensión máxima de 30,5 x 12,5 m. y una tómbola, junto al Mercado de Abastos, con una extensión máxima de 16 x 3 m.

Tipo: 2.000.000 ptas. para la pista de coches de tope y 200.000 ptas. para la tómbola, al alza.

Duración del contrato: Cuatro años, desde 1987 hasta 1990, teniendo carácter improrrogable y exclusivo para las fiestas de San Roque en agosto y Feria de octubre.

Fianzos: La fianza provisional se fija en el 2 % del tipo de licitación y la definitiva en el 5 % del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último Boletín en que aparezca publicado (Boletín Oficial del Estado o B.O. de la Junta de Andalucía), pudiendo ser examinado el expediente durante el citado plazo, en la misma Secretaría.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actas de la Casa Consistorial, a las 12 horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D.
con domicilio en
calle nº
con D.N.I., en nombre propio (o en representación de
..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial
del Estado número de fecha y demás
condiciones que se exigen para adjudicar la concesión del uso
privativo de bienes de dominio público para la instalación de una
pista de coches de tope (o para la instalación de una tómbola),
ofrece por dicha concesión la cantidad de pesetas.
Fecha y firma.»

Gibraleón, 23 de abril de 1987. — El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CA-DIZ)

EDICTO sobre subasta de aprovechamiento del corcho
(PP. 343/87).

La Comisión de Gobierno de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el veintiocho de abril último acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de Corcho del Grupo de Montes de estos Propios del Municipio, correspondiente al año 1987.

La zona objeto de descorcho es: Monte Hernán-Martín, Tramo III. Cuartel A. Cantones todos.

Monte «Jota», Tramo VIII, Cuartel B, Cantones todos.

Los tipos de licitación serán de 5.300 ptas. el Qm. de corcho de reproducción y 1.000 ptas. el Qm. de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante obligado, automáticamente, a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Los Pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La fianza provisional osciende a 589.770 ptas. y la definitiva al 5 por 100 del remate.

La presentación de las plicas se realizará en la Secretaría Municipal en días hábiles de 9 a 13 horas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BO del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado para la presentación de éstas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de calle nº
 con D.N.I. nº expedido en el día de
 con capacidad legal para contratar enterado del anuncio y pliegos
 de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de
 los Montes de U.P. de estos Propios enumerados en el correspon-
 diente Plan del año forestal 1987, se presenta como licitador y
 ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad
 de (en letras y guarismos) pesetas por cada

quintal métrico de corcho secundario o de reproducción obligándose
 a adquirir el bornizo que se obtenga y resto de productos en el
 aprovechamiento al precio de tasación.
 (Fecha y firma del licitador)

De resultar desierta esta primera subasta se celebrará la segun-
 da por el mismo tipo y condiciones al siguiente día hábil ante la Mesa
 de subasta constituida reglamentariamente admitiéndose las propo-
 siciones ante la misma en el plazo de media hora.

Alcalá de los Gazules, 4 de mayo de 1987.- El Alcalde, Luis
 Romero Acedo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

*RESOLUCION de 2 de abril de 1987, de la Delegación
 Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de permiso de investi-
 gación minera (PP. 287/87)*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento
 en Cádiz hace saber:

Que en aplicación del Artº 64.1 del Reglamento General para
 el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, ha resuelto
 otorgar el Permiso de Investigación siguiente:

Nombre: «Cerro Chico»; Número: 1.237; Recursos a investigar:
 Arenas Silíceas; Período de duración: Tres años; Superficie:
 1.223.337,85 m²; Término Municipal: El Puerto de Santa María;
 Provincia: Cádiz; Condiciones especiales: Las Generales de la Ley;
 Interesado: Hormigones Cortés, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo citado ante-
 riormente.

Cádiz, 2 de abril de 1987.- El Delegado.

*RESOLUCION de 10 de abril de 1987, de la Delegación
 Provincial de Sevilla, sobre admisión definitiva del permiso de
 investigación Merinos, núm. 7.409 de la provincia de Sevilla.
 (PP. 294/87).*

El Delegado Provincial de Economía y Fomento de Sevilla, hace
 saber que ha sido admitido definitivamente el siguiente permiso de
 investigación:

Nº 7.409, nombre «Merinos». Peticionario: Ramilo, S.A. Domici-
 lio: Las Carneiras (Castrelos) Vigo. Sustancia: Recursos de la Sección
 C) (granito). Cuadrículas: 36. Término municipal: El Pedroso (Sevi-
 lla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan
 la condición de interesados, puedan personarse en el expediente,
 dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente
 publicación, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del
 vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de
 agosto de 1978.

Sevilla, 10 de abril de 1987.- El Delegado, José Luis Muñoz
 Martínez.

*RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Delegación
 Provincial de Jaén, por la que se declaran francos y registrables
 los terrenos de los derechos mineros caducados que se citan
 (PD. 383/87).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fo-
 mento, en Jaén, hace saber: Que han quedado francos y registra-
 bles los terrenos de los derechos caducados que a continuación se
 indican, con expresión del número, mineral, hectáreas y término mu-
 nicipal.

En cuadrículas mineras.

15.865. Rosa Jaén. Mármol. 10. Fuensanta de Martos.

15.867. Guadalbullón. Diatomitas y otros. 6 Mengibar.

15.876. Dolores. Sección C1. 17. Chiclana de Segura y Beas de
 Segura.

15.877. Quesada. Recursos Sección C). 2.700 Cazorla, Hue-
 sa, Quesada, Peal de Becerro, Larva, Pozo Alcón y otros.

15.878. Candola. Sección C). 66. Vilches y La Carolina.

15.879. Minerama. Sección C). 315. Jaén, Mancha Real y La
 Guardia de Jaén.

15.882. Puzosa VI. Dolerita. 20. Huelma, Solera y Cabra de Stº
 Cristo.

15.883. La Morenica. Mármol. 40. Valdepeñas de Jaén, Casti-
 llo de Locubín, Martos y Fuensanta de Martos.

En hectáreas o pertenencias.

1.213. El Potosí. Hierro. 16. Carolina.

9.801. Vulcano. Plomo. 8. Linares.

10.149. Soledad. Plomo. 48. Santa Elena.

10.268. Conchita. Plomo. 12. Linares.

11.097. Último recuerdo. 12. Plomo. Santa Elena.

11.105. Australia. Plomo. 7. Santa Elena.

11.152. Alsacia. Plomo. 9-59-07. Santa Elena.

11.286. San Luis. Plomo. 40. Santa Elena.

11.801. Lola. Plomo. 5. Santa Elena.

12.072. Dº Último Recuerdo. Plomo. 8-93-90. Santa Elena.

12.344. El Pájaro. Hierro. 24. Martos.

12.871. Txori Mendi. Plomo. 12. Santa Elena y La Carolina.

13.740. La Ascensión. Hierro. 15. Cambil.

13.944. Marianito. Plomo. 12. Linares.

15.358. La Providencia. Plomo y Borita. 24. Santa Elena.

Lo que se hace público en aplicación de lo dispuesto en el
 artículo 73 del vigente Reglamento General para el Régimen de la
 Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registra-
 bles sus terrenos, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcu-
 rridas ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación
 en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de mayo de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez
 Méndez.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Delegación
 Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de
 registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en
 esta provincia (PD. 390/87).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fo-
 mento en Huelva hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad, por expiración de
 sus plazos de los registros mineros que a continuación se detallan,
 han quedado francos los terrenos de los mismos salvo los ocupados
 por otros derechos mineros no caducados.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del Artº 53 de la Ley
 de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los compren-
 didos en esta provincia.

Permiso de Exploración «Sierra» nº 14.499, cuadrículas mine-
 ras 324, Recursos Sección C).

Permiso de Exploración «Balboa» nº 14.500, cuadrículas mine-
 ras 1.620, Recursos Sección C).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el Artº 72 del
 Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto
 de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta
 Delegación Provincial (calle Alcalde Mora Claros, nº 1-2º), en las
 horas de registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo
 de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente
 publicación en el Boletín Oficial del Estado. La mesa de apertura de
 solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día